

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 55

Fecha: 02/05/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420130015200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIO DE JESU LONDOÑO CARDONA	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que ordena requerir al municipio de itagui para que allegue documento idoneo donde conste la representacion legal del señor CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ.	30/04/2014	02
05001333302420130015200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIO DE JESU LONDOÑO CARDONA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que ordena requerir al municipio de itagui para que allegue documento idoneo donde conste la representacion legal del señor CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ.	30/04/2014	02
05001333302420130131400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO MARTINEZ DAVID	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena oficiar Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su direccion electronica para efectos de la notificacion personal.	30/04/2014	01
05001333302420130131400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO MARTINEZ DAVID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena oficiar Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su direccion electronica para efectos de la notificacion personal.	30/04/2014	01
05001333302420140005000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR IVAN RAMIREZ MARIN	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140005000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR IVAN RAMIREZ MARIN	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140005000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR IVAN RAMIREZ MARIN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140009200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS MARIA GRISALES FRANCC	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140009200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS MARIA GRISALES FRANCC	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140009200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS MARIA GRISALES FRANCC	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420140011600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO BOTERO SOTO & CIA. LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140013700	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE URAMITA	Auto rechazando la demanda ordena la devolucion de anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140018100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BERNARDO MIRANDA RESTREPO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto que ordena requerir a la parte actora a efectos de que allegue la demanda y los folios que sibanan las misma en CD contentivo de formato word o pdf.	30/04/2014	01
05001333302420140024800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA VANEGAS PEÑA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140032900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS ALBERTO YEPES PUERTA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140033900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA NELLY TOBON DUQUE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena requerir Dados los inconvenientes que se han presentado, se ordena oficiar a la entidad demandada para que allegue su dirección electrónica para efectos de la notificación personal.	30/04/2014	01
05001333302420140038800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LEOFANID DURANGO VARGAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda de nuevo a afectos de que cumpla con unos requisitos.	30/04/2014	01
05001333302420140038900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERARDO GUTIERREZ ARTUNDUAGA	MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto rechazando la demanda se ordena la devolucion de los anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140039200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA ANDREA HINCAPIE RENDON	INVIMA	Auto rechazando in limine la demanda se ordena la devolucion de los anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140039200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA ANDREA HINCAPIE RENDON	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto rechazando in limine la demanda se ordena la devolucion de los anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140040500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDILBERTO CATAÑO RESTREPO	UGPP	Auto inadmitiendo la demanda	30/04/2014	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420140042700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO OSPINA MORALES	UGPP	Auto admisorio de la demanda	30/04/2014	01
05001333302420140046400	ACCION CONTRACTUAL	LUIS EDUARDO DE JESUS ESPINAL	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir a la parte actora para que allegue copia autentica de todas las piezas procesales que conforman el contrato de compraventa entre las partes.	30/04/2014	01
05001333302420140046400	ACCION CONTRACTUAL	LUIS EDUARDO DE JESUS ESPINAL	ISVIMED	Auto que ordena requerir a la parte actora para que allegue copia autentica de todas las piezas procesales que conforman el contrato de compraventa entre las partes.	30/04/2014	01
05001333302420140048600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PLUTARCO ELIAS PEREZ MONTOYA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda	30/04/2014	01
05001333302420140048600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PLUTARCO ELIAS PEREZ MONTOYA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda	30/04/2014	01
05001333302420140049600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL PILAR ARANGO HERRERA	COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda	30/04/2014	01
05001333302420140049700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARRUBLA MEJIA	INSTITUCION EDUCATIVA EFE GOMEZ	Auto rechazando in limine la demanda ordenar la devolucion de la demanda y anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140049700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARRUBLA MEJIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando in limine la demanda ordenar la devolucion de la demanda y anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140049700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARRUBLA MEJIA	MUNICIPIO DE FREDONIA	Auto rechazando in limine la demanda ordenar la devolucion de la demanda y anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140049700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ARRUBLA MEJIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto rechazando in limine la demanda ordenar la devolucion de la demanda y anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2014	01
05001333302420140050600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO DE JESUS GULFO FLORIAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admisorio de la demanda	30/04/2014	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420140051000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE IGNACIO ALVAREZ ARBOLEDA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto inadmitiendo la demanda	30/04/2014	01

EN LA FECHA 02/05/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
SECRETARIO (A)